



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Jueves 9 de Febrero de 2023

NÚM. 26

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Eduardo Ortiz Arroyo frente a Lilia Eugenia Munguia González..... 1

AD-PERPETUAM

Juan Jesús Chávez Anguiano..... 2
Isidro Gamiño Aguilar..... 2

DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

J.V.F.O. Promueve Luis Alberto Medina Nava, sobre declaración de estado de interdicción de Salvador Medina Nava..... 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 137/2016, que promueve EDUARDO ORTIZ ARROYO frente a LILIA EUGENIA MUNGUÍA GONZÁLEZ, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 13 de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

1.- Totalidad del lote de terreno marcado con el número 29, manzana B, sobre el cual está construida la casa habitación ubicada en la calle Circuito Campestre, número 1546, del Club Campestre del municipio y distrito de Morelia, Michoacán,

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

con una superficie de terreno de 490.00 metros cuadrados, misma que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte:14.00 metros con calle sin nombre(según escritura) circuito campestre físicamente observada; Al Sur: 14.00 metros con lote 38 y 39-B; Al Oriente: 35.00 metros con lote 30; Al Poniente: 35.00 metros con lote 28, con valor de \$12,800,000.00 DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y Diario de Mayor Circulación en la entidad.

Atentamente.- Morelia, Michoacán, 23 de enero del 2023.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE JESUS BALTAZAR GARCIA.

40002910236-27-01-23

21-26-31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVÓQUENSE OPOSITORES.

Por auto de fecha 30 treinta de enero del año en curso, dictado dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, número 54/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovió JUAN JESÚS CHÁVEZ ANGUIANO, se hace del conocimiento que realiza la presente tramitación para ser considerado de simple poseedor a dueño, respecto de un inmueble ubicado en calle Eréndira, sin número y/o número 32 treinta y dos, entronque con Agustín de Iturbide, barrio La Asunción, de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán, que cuenta con 40.00 m2 cuarenta metros cuadrados, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 40.00 cuarenta metros, con Jesús Ciricuti Murillo.
Al Sur. 40.00 metros, inmueble irregular en posesión de Luis Gutiérrez Nico.
Al Oriente. mide 10.00 metros, con calle de su ubicación.
Al Poniente. mide 10.00 metros, con ejido San Francisco Uruapan.

Convóquese postores mediante la publicación de 1 un

edicto en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados Juzgados.

Uruapan, Michoacán, 2 dos de febrero de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Erick Eduardo Monge Cazares.

26

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tacámbaro, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Con esta fecha se tuvo a ISIDRO GAMIÑO AGUILAR, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 18/2023 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de respecto de:

Predio urbano con casa habitación, ubicado en Libramiento Sur, sin número, y andador Francisco Sarabia, del fraccionamiento Popular Indígena, perteneciente a Tacámbaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte. 14.14 catorce metros, catorce centímetros, barda propia de por medio, colindando con andador Francisco Sarabia.

Al Sur. 8.34 ocho metros, treinta y cuatro centímetros, con Libramiento Sur.

Al Oriente. con propiedades de Maricruz de la Salud Ortiz Melchor y María Guadalupe Gamiño Aguilar, primeramente de norte a sur 5.73 cinco metros, setenta y tres centímetros, cambiando la dirección al poniente en 7.51 siete metros con cincuenta y un centímetros, para terminar al sur en 12.28 doce metros, veintiocho centímetros, barda que divide.

Para terminar al Poniente. con Eusebio Piña Calvillo, 18.09 dieciocho metros, con nueve centímetros.

Con una extensión superficial total de 172.89 ciento setenta y dos punto ochenta y nueve metros cuadrados.

Publíquese el presente edicto en los estrados de este Juzgado, para que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Tacámbaro, Michoacán, a 23 veintitrés de enero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho.- Mario Arriaga Guadarrama.

26

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Michoacán.

El 17 diecisiete de enero de 2023 dos mil veintitrés, se dictó sentencia definitiva en los autos que integran las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Familiar Oral número 742/2022, sobre declaración de estado de interdicción y nombramiento de tutor del presunto incapaz SALVADOR MEDINA NAVA, promovido por LUIS ALBERTO MEDINA NAVA, por su propio derecho, que concluyó con los siguientes puntos resolutivos:

Primero: Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente asunto.

Segundo: Resultan procedentes, sin perjuicio de terceros, las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Familiar, que sobre declaración de estado de interdicción y nombramiento de

tutor, de Salvador Medina Nava, promoviera Luis Alberto Medina Nava, por su propio derecho.

En consecuencia se declara el estado de interdicción del citado Salvador Medina Nava, confiriéndose la tutela legítima definitiva a su hermano, ciudadano Luis Alberto Medina Nava, y como curador definitivo a Emmanuel Carbajal Zepeda, eximiéndose de la garantía para el desempeño de tales cargos, ello en términos de lo dispuesto en el considerando segundo de este fallo.

Tercero: Dada la naturaleza del presente trámite, no se hace especial condena en costas.

Publíquese el presente por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 1 uno de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

26

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL